

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	24570
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	10/06/2002
<b>Norma:</b>	LEY
<b>Número de Norma:</b>	27
<b>Fecha de la Norma:</b>	05/06/2002
<b>Autoridad:</b>	ASAMBLEA LEGISLATIVA
<b>Vigencia:</b>	DESDE SU PROMULGACION

<b>Título:</b>	QUE CREA EL CORREGIMIENTO LOS MILAGROS, EN EL DISTRITO DE LA MESA, PROVINCIA DE VERAGUAS, Y MODIFICA EL ARTICULO 56 DE LA LEY 58 DE 1998.
<b>Comentario:</b>	Mediante la presente Ley, se crea el corregimiento Los Milagros, segregados del corregimiento La Mesa (cabecera), en el distrito de La Mesa, provincia de Veraguas y a su vez se modifica el artículo 56 de la Ley 58 de 1998, el cual hace referencia a la división del Distrito de La Mesa. TEMAS RELACIONADOS: DIVISION TERRITORIAL, LEY, ASAMBLEA LEGISLATIVA.

## Temas Relacionados

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DIVISION TERRITORIAL
LEY

## Referencias

LEY 27						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY 27						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	58	29/07/1998	23602	06/08/1998	MODIFICA PARCIALMENTE	La Ley No. 27 de 5 de junio de 2002, modifica el artículo 56 de la Ley No. 58 de 29 de julio de 1998.

